

Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor: 2^a Quincena de Julio 2018

El **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** es el indicador económico global que mide la inflación, es decir, la variación de los precios de la canasta de bienes y servicios representativo del consumo de hogares mexicanos. Como parte de las **recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) a México**, recientemente el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** realizó diversas modificaciones a la medición del **INPC**, las cuales se resumen a continuación:

CAMBIOS EN SU MEDICIÓN

Los principales cambios en la medición del INPC son los siguientes:

- a) La **canasta de bienes y servicios** considerada pasó de 283 a 299 artículos/servicios.
- b) Se selecciona la **segunda quincena de julio 2018** como base; anteriormente, era la segunda quincena de diciembre 2010.
- c) Se amplían las **entidades consideradas** para la medición quedando en total 55 áreas geográficas y 9 regiones.
- d) Se incluyen en la muestra **áreas rurales y zonas urbanas pequeñas** con población inferior a los 15 mil habitantes.
- e) Se incluyen **índices por entidad federativa, región y tamaño** de localidad.
- f) El INPC también se **publicará por clasificadores**:
 - a. Por la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF)
 - b. Por objeto de gasto
 - c. Por componente de la inflación (subyacente y no subyacente)
 - d. Y por el sistema de clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2013)

consumo actuales y por lo tanto sea una medición más precisa de la inflación.

Resultado de este cambio, es importante **actualizar los datos de INPC** para efectos de la actualización de contribuciones y cuotas de Seguridad Social a cargo/favor, determinación de depreciación fiscal, actualización de cifras fiscales (CUCA/CUFIN), y demás efectos que derivan de esto.

En la siguiente liga pueden consultarse los INPC a partir de 1969, sobre esta nueva base:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP154&locale=es>

Nos mantenemos a sus órdenes para atender cualquier duda que resulte del presente comunicado.

Estas mejoras contribuyen a asegurar que las ponderaciones de la canasta reflejen los patrones de